

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- 8176** *Resolución de 14 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 11 de marzo de 2025, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Resolución de 11 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se nombró personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Advertido error por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en cuanto a la descripción de uno de los puestos de destinos adjudicados a una de las personas nombradas como personal funcionario de carrera, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la corrección del anexo de la resolución antes mencionada.

En este sentido, en la página 40730, se han de registrar las modificaciones que se relacionan en el anexo de esta resolución, sin que esta rectificación suponga variación alguna en la fecha de efectos del nombramiento.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 14 de abril de 2025.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

## ANEXO

## Cuerpo/Escala: Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA

*Turno: Sistema general de acceso libre*

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
5	***1051**	MARTINEZ GOMIS, JOSE CARLOS.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN.	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	MADRID	MADRID	TÉCNICO/TÉCNICA DE LABORATORIO.	5729853	20	4.681,60

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. Doc. Iden.: Documento Identificativo. Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.